

OSORIO ROMERO, Ignacio *et al.* *La tradición clásica en México*. México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, 1991, 221 p., 22 cm.

No obstante que se trata de una publicación del citado instituto, no es ésta una bibliografía sobre el asunto que indica el título, sino seis estudios de otra índole. El primero y más extenso, intitulado *Latín y neolatín en México*, tiene por autor a Ignacio Osorio Romero, y es una breve historia del latín en México, desde que en 1511 lo pronunció por primera vez en Yucatán el clérigo Jerónimo de Aguilar al rezar su breviario, hasta las más recientes investigaciones filológicas realizadas en la Universidad Nacional Autónoma de México. Agrupándolos en periodos, cita Osorio a todos los que, ya sea editando a los autores clásicos y a otros, ya sea produciendo obra latina propia o enseñando latín, han participado relevantemente en su destino en México. Si bien muchos autores sólo aparecen citados escuetamente en ese trabajo, otros van acompañados de datos biobibliográficos y de juicios valorativos propios de Osorio o ajenos.

En efecto, después de cuatro capítulos que se pueden considerar introductorios (I. "Introducción"; II. "El latín y los indios" —éstos, en escritura derebus, dibujaban el *pantli* y el *nuxtli* para leer *Pater noster*—; III. "La enseñanza del latín a los indios" —entre los mejores frutos están las producciones latinas de los propios indios—, y IV. "Los primeros conquistadores" —escribieron en latín Vasco de Quiroga y Bartolomé de las Casas—), el estudio procede por periodos: V. "Los años 1539-1572" integran el periodo de transición del proyecto de una Nueva España indígena (Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco), al de una Nueva España europea, marcada por la introducción de la imprenta y por la apertura de la Real y Pontificia Universidad de México; en este periodo, junto a las corrientes renacentistas (bajo las ideas de Moro, Erasmo y Luis Vives), hay reminiscencias medievales.

VI. "1572-1700" son años marcados por el predominio de los jesuitas en la enseñanza del latín y en la producción literaria latina de los formados en sus colegios que llegan a establecer en las principales ciudades mexicanas. VII. "1700-1730" son años puente del paso del barroco al neoclásico. VIII. "1731-1767" es el periodo del florecimiento de la mejor literatura neolatina, producto del estudio de los clásicos desde la óptica neoclásica. A él pertenecen los muy conocidos Diego José Abad, Rafael Landívar, Francisco Xavier Alegre y otros de menor renombre. IX. "1767-1821", en estos años los impulsores de la independencia prefirieron, como vehículo de difusión de sus ideas, el castellano al latín y, así, privilegiaron las traducciones castellanicas de los clásicos para fundamentar en sus ideas las propias, pero no faltaron los productos literarios neolatinos.

X. "1821-1910". Este periodo se singulariza por el enfrentamiento de dos tendencias que "luchan en el campo de la educación y de la literatura, la tendencia que busca en los clásicos la justificación y el amparo a su mirada estática y tradicional de la cultura, y por otra parte, la corriente que mira en ellos la fuente de inspiración a la permanente renovación frente a la cultura". Aplica Osorio a una y otra tendencias los títulos de "humanismo eclesiástico" y "humanismo liberal". Mientras aquéllos continuaron cultivando el latín, como una herencia del pasado novohispano, éstos llegaron hasta suprimirlo en la Universidad. No prolifera la producción latina, pero se incrementa la traducción de los clásicos según las nuevas corrientes de la filología.

XI. "1911-1990" son los años de la renovación de los estudios clásicos. En este periodo destacan estos momentos: publicación masiva de los clásicos entre 1920 y 1924 por la Universidad Nacional Autónoma de México y la Secretaría de Educación Pública a impulso de José Vasconcelos y Julio Torri; la celebración del segundo milenio de Virgilio en 1930, por acuerdo presidencial y la creación del Departamento de Letras Clásicas en la Universidad Nacional Autónoma de México en 1939 (en adelante los seminarios eclesiásticos no serán los únicos en enseñar latín y griego); ese departamento instituyó en 1942 la *Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana*, que a la fecha ha publicado 92 títulos.

Tarsicio Herrera Zapién es el autor del segundo trabajo, *Versatilidad en la poesía latina mexicana del siglo XVII*, en el cual estudia: 1) Nuestra poesía latina manierista, que se ha conservado en la *Relación historial de las exequias funerales de la majestad del rey D. Philippo II* (México, Pedro Balli, 1600). 2) Los laberintos, paromofrones y similares, que fueron "los pasatiempos favoritos de los escritores novohispanos de la época". 3) Las inundaciones virgilianas, o sea, las acaecidas en la ciudad de México de 1627 a 1630 y que no impidieron la composición y recitación de una égloga latina de 47 dísticos sobre San Ignacio de Loyola, y de tres poemas latinos de 30 hexámetros cada uno para celebrar la canonización de San Felipe de Jesús en 1629. 4) La célebre *Theressiada* compuesta en versos retrógrados por fray Juan de Valencia en 350 o más dísticos en 1641. 5) El admirable *Regium Psalterium* (ms. de 1655) en el cual, el aventurero irlandés Guillén de Lámport, declarado hereje calvinista por la Inquisición, en exaltados salmos davídicos "exhibe cierta soltura en la métrica latina en himnos tan delicadamente rimados, que recuerdan las 'Coplas' de Jorge Manrique". 6) El debatido *Poeticum viridarium* (1669) de José López Avilés, "pavoroso", para Carlos González Peña, con "rasgos felices", según Alfonso Méndez Plancarte, con sus "dísticos latinos sofocados por las muchas citas virgilianas", según Bartolache. 7) El excepcional *Centonicum Virgilianum monumentum* (1688) del canónigo morelense Bernardo Ceinos de Riofrío, trabajo que, según Bartolache, "cuesta más de lo que vale", pero según

Sariñana, "el arte de Riofrío necesitaba a un Virgilio"; ante ambas posturas Alfonso Méndez Plancarte expresa que "fluye la verdad entre las dos orillas". Herrera Z. dice que este centón "rebaso con mucho el nivel que suelen ostentar tal clase de producciones" y que, cuando lo leyó por primera vez, tuvo "una sensación de asombro; de alguna manera esta obra llenaba una expectativa estética religiosa que yo ya poseía". El párrafo 8, El epigrama de Diego de Ribera al centonista, pudo haber sido una parte del 7, pues con este epigrama Ribera se coloca del lado de los que favorecen al centón de Riofrío, ya que en él dice que, "al impulso de este Río brota el nardo, muchas rosas florecen y la Guadalupana luce rosas nuevas".

Los párrafos 9, 10 y 11 están dedicados a sor Juana Inés de la Cruz. En el noveno Herrera señala los seis niveles de latinidad que experimentó sor Juana en sus composiciones: imitación de la conversación latina de dos sacristanes iletrados en el primer nivel; un centón virgiliano en el segundo; broma a un payo con buenos versos latinos en el tercero; magistral poema bilingüe latino castellano en el cuarto; varios himnos latinos "al gusto del canto comunitario medieval" en el quinto; y tres epigramas de cinco dísticos ovidianos cada uno en el sexto. El párrafo 10 versa sobre *El divino Narciso*, "un auto sacramental ovidiano", y el 11 es un florilegio de los clásicos latinos en sor Juana.

En el tercer estudio, *Filósofos humanistas novohispanos*, su autor, Mauricio Beuchot, después de señalar los rasgos sobresalientes del pensamiento humanista, a saber: exaltación de la dignidad del hombre; depuración de la enseñanza escolástica; vuelta a las fuentes clásicas (cultivo del latín y del griego conforme a sus mejores escritores) y evangélicas (adopción del Evangelio en toda su pureza y con todas sus consecuencias); aprecio por los santos padres y por la simplicidad áurea de los primeros cristianos y, en consecuencia, intento por reformar a la Iglesia. Después de señalar esos rasgos, repito, asienta en seguida que en México el humanismo se vio representado por fray Juan de Zumárraga (en él sobresale el pensamiento reformista y utópico de Erasmo de Rotterdam y de Constantino Ponce); fray Bartolomé de las Casas (su acción en pro de los indios muestra su respeto a la dignidad humana y al Evangelio); Vasco de Quiroga (el Evangelio reforzado por la *Utopía* de Moro impregna su pensamiento filosófico social), y por Francisco Hernández, en el que se delata el influjo humanista de las fuentes filosóficas griegas. "En todos estos pensadores —dice— se da un humanismo cristiano que conjunta la escolástica y el evangelismo más radical". El grueso del trabajo está encaminado a probar lo arriba asentado.

El cuarto trabajo, *Extorris Camena [La musa desterrada]* es de Salvador Díaz Cintora y consta de tres partes en las cuales el autor da noticias biobibliográficas y analiza breve o largamente a los poetas jesuitas menores del

destierro —José Mariano Iturriaga (m. 1787): *La californiada*; Diego de la Fuente (m. 1783): *Guadalupeana Beatæ Mariæ Virginis Imago*—, en la primera parte. A dos poetas no jesuitas poco conocidos, con los que se eleva a cinco el tradicional número de sólo tres poetas mayores del siglo XVIII mexicano, en la segunda parte. Y a los poetas jesuitas de la tradicional tríada de ese siglo, en la tercera parte.

Los aludidos poetas no jesuitas son José de Villerías y Roelas (n. 1695) y Cayetano de Cabrera y Quintero. Villerías, abogado de la Real Audiencia, el único mexicano conocido con obra en griego, compuso una epopeya guadalupana, sin título, en cuatro cantos, quizá inconclusa; el asunto principal va acompañado de un vistazo al pasado prehispánico de México y se entremezcla con la pugna de Plutón y de Tonanzin por anular los designios divinos sobre los indios recién convertidos. El autor es parco en mexicanismos, emplea algunos verbos compuestos de su cuño y su métrica generalmente es correcta. Por su parte el sacerdote secular, Cayetano de Cabrera y Quintero, muy conocido por su *Escudo de armas de la ciudad de México*, compuso *Dies sacer, tot horis quot odis expressus* —su asunto, los miembros de Cristo sufriente, está tratado con gran variedad de metros manejados con muy buena habilidad— y *Horologium solare*, cuyo tema son los miembros dolientes de la Virgen María.

Entra en seguida Díaz Cántora al asunto principal de este trabajo, los poetas jesuitas Abad, Alegre y Landívar, mediante una introducción, donde lo más relevante es su aserto de que la razón por la cual no se publicaron poemas de las proporciones de los suyos no es, como se ha afirmado, la falta de medios económicos sino la falta de preparación del medio cultural mexicano para acogerlos, “puesto que hombres capaces de obra de mucho mayor envergadura, no se elevaron mientras estuvieron aquí, por encima de ese género mínimo de producción [poemas devocionales aislados y epigramas de alabanza personal]”.

De Diego José Abad (1727-1779) dice que es nuestro máximo poeta teológico, de pasmosa erudición y gusto severo, de clara percepción de los más sutiles matices rítmicos del hexámetro, y que si no acudió a la antigua mitología para no manchar la grandeza del asunto de su *De Deo Deoque homine heroica*, éste resultó finalmente manchado con “esas vehementes expresiones de añoranza por cierto misterioso Alexis con que abre los cantos V y VI del poema”. De Francisco Xavier Alegre (1729-1788), al que considera como un magnífico traductor en verso latino de *La Ilíada*, examina la técnica de su traducción, a la cual finalmente considera favorablemente, pues “ella nos transmite los pensamientos del antiguo poeta, si no sus palabras precisas, doquier prevalece la gracia y la pureza de la dicción latina... esta obra monumental no ha sido superada ni aún igualada en la literatura mexicana”. Con Rafael Landívar (1731-1793) en su *Rusticatio mexicana* —dice Díaz— llega nuestra poesía colonial a su grado

más alto; sus temas son tratados con un "Sentimiento profundo del paisaje, goce inocente a la vista de las creaturas de Dios, sincera piedad y añoranza de estas tierras, que fueron suyas... se hermanan en él felizmente con el absoluto dominio de los recursos del hexámetro".

En el quinto trabajo, *Los clásicos y la educación en el siglo XIX; el caso del Seminario de Morelia*, su autor, Roberto Heredia Correa, ubica la reforma educativa de ese seminario (lo fundó en 1770 el obispo Pedro Anselmo Sánchez de Tagle "para la educación de la juventud de este obispado, y formación de ministros, que sirven en sus iglesias") dentro del contexto de la reforma promovida a nivel nacional por los liberales, principalmente por José María Luis Mora, al impulso de la Constitución de Cádiz y recogida por la Constitución mexicana de 1824. El licenciado Mariano Rivas, que había sido diputado al Congreso michoacano y era presidente de la Junta de Inspectores de Instrucción Pública en Michoacán y que había participado en el proyecto de reapertura del Colegio de San Nicolás, durante su rectorado, de 1832 a 1843, en ese seminario, concibiendo la educación como el "arte de mejorar al hombre en todo lo que tiene de perfectible", introdujo y llevó adelante estas reformas: 1) Estableció la cátedra de lengua española y la puso al inicio de la enseñanza media, pues la consideró como base para estudiar otras lenguas, la filosofía, la retórica y las ciencias. 2) Suprimió del curso de latinidad la traducción de autores cristianos, lo redujo al estudio de los clásicos y le añadió el análisis gramatical del contenido. 3) Estableció la cátedra de griego inexistente ahí y en los seminarios de México, Guadalajara y Puebla y en los institutos fundados en los años 20 y 30. 4) Estableció la cátedra de elocuencia, llamada después, *Bella Literatura*, sacándola del curso de latinidad y poniéndola después de los estudios de filosofía, pues consideraba que "sin que preceda el estudio de la Filosofía y en particular de la lógica, es inútil hablar a los niños de argumentaciones, de figuras y métodos".

Clemente de Jesús Munguía, rector de ese seminario de 1843 a 1850, continuó y afianzó la obra de Rivas. Como éste, fue enteramente consciente de que ese seminario, además de formar a los clérigos diocesanos, formaba en enseñanza media y, en el caso del derecho, en la superior, a la juventud estudiosa de la enorme jurisdicción de la diócesis de Morelia. Concebía al curso de *Bella Literatura* como la fuerza motora de la educación media, por ser la disciplina que mejor interrelaciona a todas las demás, y en torno a ella se establecieron las cátedras de lengua castellana —consideraba que las lenguas son "en todo sentido un fiel e íntegro depósito de los conocimientos humanos" y que "el arte de hablar con pureza y corrección es también el de pensar con propiedad y exactitud"—, de griego y de francés, y se ajustaron las disciplinas filosóficas y científicas. Para él "Un plan de estudios [...] debe ser completo, metódico y progresivo"; entendía por progresivo la continua adaptación "a las exigencias filosóficas, políticas

y literarias del siglo en que se viven". Mediante el análisis de los escritos de Munguía, fijó Heredia los anteriores resultados y la conclusión de que las ideas motrices de Munguía sobre la cátedra de Bella Literatura "parten de la formulación ciceroniana de los conceptos de *humanitas* y *orator*, que Tácito discutió en el *Diálogo sobre los oradores*, y Quintiliano recogió y dispuso convenientemente para la enseñanza de las *Instituciones oratorias*". Concluye Heredia su trabajo en estos términos: "Conjugando las teorías modernas de la literatura, el lenguaje y la educación con aquella vieja doctrina, Munguía reivindica para los autores clásicos un magisterio cuyas enseñanzas deben recobrase en sus fuentes para que sigan siendo alimento sano de nuestra cultura".

En el sexto y último trabajo, *Ocho modernistas mexicanos ante el clasicismo (de Díaz Mirón a José Juan Tablada)*, su autor, Tarsicio Herrera Zapién, nos comunica los descubrimientos que, gracias a su gran erudición auxiliada por una memoria feliz, ha podido hacer de la presencia de temas, títulos, citas *ad sensum* o textuales, vena, toques y huellas de los poetas latinos Horacio, Virgilio, Catulo y Ovidio en las obras de sus congéneres mexicanos del clasicismo: Salvador Díaz Mirón, Manuel Gutiérrez Nájera, Luis G. Urbina, José Juan Tablada, Manuel José Othón, Amado Nervo, Ramón López Velarde y Enrique González Martínez. Señala que la raíz de la latinidad de los últimos cuatro está respectivamente en sendos seminarios diocesanos de San Luis Potosí, Jacona, Zacatecas y Guadalajara. A su vez, agregó yo, la latinidad de Herrera Zapién se remonta a sus estudios en el Seminario Conciliar de México (Temascalcingo y Tlalpan).

Es de notarse que lo único que une a estos trabajos es el título de la portada y que, por lo tanto, se extraña la falta de piezas comunes: introducción, índice analítico y bibliografía de las obras que los autores citan, tanto de las obras, objeto de sus trabajos, como de los autores cuyos juicios sacan a colación. Por cierto que sólo traen bibliografía final los dos trabajos de Herrera Z. y el de Díaz C.

JESÚS YHIMOFF CABRERA

Vos, Jan de. *Viajes al desierto de la soledad. Cuando la selva lacandona aún era selva*. México, Dirección General de Publicaciones y Medios de la SEP y Programa Cultural de las Fronteras, 1988, 323 p., ils.

Jan de Vos, el autor de esta extraordinaria selección antológica, nació en Amberes, Bélgica en 1936 y vive en México desde 1972. Doctorado en historia por la Universidad Católica de Lovaina se ha dedicado al estudio de